

RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2017, DE LA GERENTE DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE CORRIGE ERROR EN LA RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2017, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO DE LETRADO/A ASESOR(A) PARA SECRETARÍA GENERAL (CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL 5 DE MAYO DE 2017)

Advertido error en la Resolución de la Lista Definitiva de admitidos y excluidos y en uso de las facultades conferidas por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Gerencia, procede a su corrección y Resuelve,

Donde dice,

- 72.586.071-A, *Beñat Onaindia Goñi. Admitido.*

Debe decir:

- 72.586.071-A, *Beñat Onaindia Goñi. Excluido por no pertenecer a la bolsa de Técnicos de Gestión (Licenciatura en Derecho) del PAS de la UPV/EHU.*

Leioa, 12 de junio de 2017

Por delegación de competencias de la Rectora: Resolución de 25 de enero de 2017

(Boletín Oficial del País Vasco de 3 de febrero de 2017)

LA GERENTE,

Miren Lorea Bilbao Arteche

